

## REUNIÓN CON PROVEEDORES – MARZO 31 DE 2009

### RESPUESTAS A PROVEEDORES CONSULTORÍA GESTIÓN POR PROCESOS SOPORTADA EN BPM – No. 238.

1. Podrían especificar con más detalle el alcance de la consultoría en el numeral 4.3.1 para cumplir con las expectativas de cada ítem nombrado en este punto. En este numeral hacen referencia a consultoría, pero en el numeral 6.2 letra c se habla de acompañamiento para la implementación de los procesos de tesorería descritos en el numeral 4.2.1 inciso 3.

Asumimos que es acompañamiento por no encontrarse detalle de los procesos a automatizar, insumo necesario para poder hablar de implementación de punta a punta. ¿Es correcta nuestra interpretación?

**Respuesta: No es correcta esta interpretación. Ver modificación No.2. Numeral 4.2.1. (1), 4.3.1. y 6.2.(b) de los términos de referencia No. 238.**

- 2.Cuál es el alcance esperado cuando se menciona “Capacitación de Gestión de procesos y transferencia de conocimiento”.

**Respuesta: Ver modificación No.2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238.**

3. Podrían especificar el alcance esperado en el numeral 4.2.1 ítem 2. “Análisis comparativo de las herramientas BPM disponibles y recomendación de la que mejor se ajuste a las necesidades del Banco”. Lo anterior porque no vemos como un entregable este estudio, puesto que cada proveedor va ha defender su solución y creemos que no sería objetivo.

Sugerimos se consideré en una etapa posterior a la entrega de propuestas y Prueba de concepto, puesto que allí se verá la realidad de cómo la herramienta se ajusta a las necesidades de Bancoldex.

**Respuesta: Ver modificación No.2. Numeral 3 y 4.2.1. de los términos de referencia No. 238.**

4. Asumimos que el presupuesto de USD150.000 es antes IVA. ¿es esto correcto?

**Respuesta: Si. Ver modificación No.2 del numeral 1.2. de los términos de referencia 238.**

5. En el numeral 6.3 hace referencia al Acuerdo de Confidencialidad, se requiere presentar una carta de compromiso, mediante la cual se obligue a guardar confidencialidad sobre la totalidad de los documentos e información que hagan parte de todo el proceso contractual. De igual manera la carta de presentación que se especifica en el numeral 9 Anexo 1 dentro del texto se hace la declaración de guardar estricta confidencialidad. Es suficiente esta carta?

**Respuesta: Si, dado que viene firmada por el Representante Legal de la Empresa.**

6. Se plantea que el proveedor de la herramienta de BPM debe demostrar la representación legal y soporte en Colombia. Es suficiente con que el socio de negocio del dueño de la herramienta presente propuesta y que el dueño de la herramienta expida una certificación explicando el modelo de soporte y representación que maneja?

**Respuesta: Si es válido.**

7. La firma consultora puede participar como representante o proveedor de la solución o herramienta que va a implementar? En Caso afirmativo, cuales serian los requisitos?

**Respuesta: Si, ver modificación 2.**

8. Cuando se menciona Análisis comparativo de las herramientas de BPM disponibles y recomendación de la que mejor se adecue... Hace referencia a que el proponente deberá efectuar un estudio de mercados previo de las herramientas que conozca y con base en ese estudio poder determinar la más viable para BANCOLDEX? si es positiva la respuesta: Es posible que el proponente pueda programar visitas con el fin de determinar de forma objetiva esta información?.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 y 4.2.1. de los términos de referencia No. 238.**

9. Cuando menciona Consultoría para la revisión y propuesta de ajuste de la cadena de valor, hace referencia a revisar la alineación de la cadena de valor con la estrategia de Bancoldex, determinando como deben estar organizados los macroprocesos, procesos y subprocesos o es definirla (la cadena de valor) con la estrategia y para cada procesos y subproceso definir el norte según las buenas practicas y estrategia de Bancoldex?

**Respuesta: Ver numeral 3 Objetivo y Alcance. Modificación No. 2 de los términos de referencia No. 238.**

**NOTA: La Cadena de Valor actual se encuentra publicada en la página Web de Bancóldex.**

10. Cuándo se menciona apoyo en la implementación de los procesos de tesorería mencionados, hace referencia a su implementación en BPM?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 y 4.2.1. de los términos de referencia No. 238.**

11. En el numeral 4.2.1 se menciona la capacitación y transferencia de conocimiento en análisis e implementación de procesos en la herramienta BPM; pero en el detalle de los entregables (Numeral 4.3) se habla de plan de capacitación en la herramienta BPM y transferencia de conocimiento; ya no están hablando de capacitación en la implementación, solo en la capacitación funcional de la herramienta. Nos podían aclarar por favor cual es el alcance que se debe tener con respecto a las capacitaciones?

**Respuesta: Si. Ver modificación No. 2. Numeral 3, numerales 4.2.1 y 4.3.1., de los términos de referencia No. 238.**

12. La documentación de los procesos modelados incluye solo el flujograma con la notación BPMN o también se requieren documentos descriptivos de los mismos?

**Respuesta: Se requieren las dos. Ver modificación No.2. Numeral 3 y 4.2.1, de los términos de referencia No. 238.**

13. Cuando se menciona: “La solución debe incluir soporte, actualización, y mantenimiento con sus respectivos costos”, se refiere al soporte a la herramienta BPM o al soporte a la solución implementada sobre Tesorería.

**Respuesta: Se refiere al soporte de la Herramienta BPM. Numeral 4.2.2.**

14. Cuando se menciona: “La solución debe incluir soporte, actualización, y mantenimiento con sus respectivos costos”, debe incluir el valor durante cuánto tiempo y bajo qué condiciones de servicio?.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 6.2. (f) de los términos de referencia No. 238.**

**Adicionalmente, como referencia (dentro de otros costos adicionales), se podrá incluir el presupuesto de mantenimiento, actualización y soporte con acuerdos de servicio de la herramienta a 5 o 7 años.**

15. Cuándo menciona que “la herramienta estará a cargo del proveedor seleccionado” a que se refiere, qué actividades esperan que supla este requerimiento?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 1.2., de los términos de referencia No. 238.**

16. Por favor podrían precisar qué diferencia tiene este ítem: experiencia del oferente y certificaciones de clientes, que acrediten dicha experiencia (Sector bancario), con el ítem anterior “certificaciones de implementación en proyectos en banca”?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 5, de los términos de referencia No. 238.**

17. Clientes de referencia (Sector Bancario): cuántas referencias / tiempo se requieren como mínimo, se refiere a proyectos en Banca con consultoría en gestión de procesos e implementación de BPM?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 5, de los términos de referencia No. 238.**

18. Clientes de referencia (Sector Bancario): se refiere a proyectos en Banca con consultoría en gestión de procesos y/o implementación de BPM?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 5, de los términos de referencia No. 238.**

19. Bajo el entendimiento de aceptación de la propuesta presentada, solicitamos que se especifique el tiempo disponible y los requerimientos para realizar la prueba de concepto en forma conjunta con los proponentes preseleccionados.

**Respuesta: No se realizará prueba de concepto. Ver modificación No. 2 del numeral 6.8. de los términos de referencia No. 238.**

20. En aras de realizar la evaluación de la herramienta que mejor se adecue a las necesidades de Bancóldex solicitamos que por favor nos den el espacio de reunirnos con las siguientes personas como ustedes consideren más conveniente:

- a. Una reunión de 2 horas con las personas líderes de los macroprocesos misionales del negocio.
- b. Una reunión de 1 hora con el líder técnico responsable de la implementación de la herramienta T24 por parte del proveedor.
- c. Una reunión de 1 hora con el administrador de la infraestructura tecnológica de BancolDex.
- d. Una reunión de 1 horas con la Directora de Desarrollo Organizacional, la Ejecutiva de Proyectos de Modernización y la Directora de Tecnología.

**Respuesta: Ver modificación No. 1. de los términos de referencia No. 238.**

#### **6.6.1 REUNIÓN CON PROVEEDORES**

**El día martes 31 de marzo de 2009 a las 2:30 p.m.**, se realizará, en las instalaciones de BANCÓLDEX una reunión para aclarar todos los aspectos funcionales y técnicos de los Términos de Referencia, recibidos hasta la fecha y los adicionales que surjan durante esta reunión.

21. Agradecemos que por favor nos confirmen si el presupuesto del proyecto no incluye el IVA.

**Respuesta: El presupuesto asignado NO incluye el IVA. Ver modificación No.2 del numeral 1.2. de los términos de referencia No. 238.**

22. Existe una confusión en la documentación en donde por un lado se manifiesta el requerimiento de consultoría para evaluar los procesos y de finir cuál herramienta de BPM es la que más se ajusta y por otro lado se hace referencia específica a la necesidad de recibir una propuesta de una herramienta de BPM y se describen las funcionalidades que debe tener esta solución. O definitivamente lo que están buscando es una solución completa, es decir evaluar procesos, redefinir e integrarlos a la solución que se ofrece.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3, y numerales 4.2.1. y 4.3.1., de los términos de referencia No. 238.**

23. Dentro de la propuesta económica se puede presentar un único precio por la dos alternativas o debe presentarse por separado.

**Respuesta: Se deben presentar por separado: Consultoría y Herramienta (numeral 6.2.), en un solo sobre cerrado y marcado como propuesta económica.**

24. Como parte del alcance de la consultoría se define el análisis de las herramientas BPM disponibles en el mercado y recomendación de la que más se ajuste, quisiéramos pedir más detalle con respecto a esta tarea ya que también se debe cotizar una Herramienta de BPM.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 y 4.2.1. de los términos de referencia No. 238.**

25. Cuál es el alcance de la consultoría, ya que en algunas partes se habla de apoyo o acompañamiento, transferencia de conocimiento, pero también se habla de la implementación de procesos.

**Respuesta: Ver modificación No.2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238**

26. Para la expedición de la Póliza de Seriedad de la Propuesta la Aseguradora nos solicita que Bancóldex nos informe cuáles van a ser las pólizas definitivas del contrato. (Calidad, Cumplimiento, Salarios). Lo anterior para que la Aseguradora expida la totalidad de las pólizas del negocio.

De la póliza de seriedad de Bancóldex, me están solicitando las garantías futuras, es decir en caso de que se ganen la licitación que pólizas les solicitaría.

La aseguradora debe de conocer esta información porque quien otorgue la seriedad esta comprometido a dar la pólizas contractuales al oferente ganador, esta información la debemos conocer para saber si esta dentro de las políticas de suscripción de la aseguradora.

Existe una minuta para este contrato?

**Respuesta: Somos una entidad privada y la póliza que deben presentar con la propuesta es la de seriedad de la propuesta, por el momento.**

**Posteriormente el Banco requerirá los siguientes amparos en caso de una contratación con el proveedor (Respuesta otorgada por el Dpto. Jurídico)**

- 1. Cumplimiento del contrato con una suma asegurada equivalente al 20% del precio del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y tres meses más.**
- 2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales con una suma asegurada equivalente al 30% del precio del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y tres años y tres meses más.**
- 3. Calidad del servicio con una suma asegurada equivalente al 20% del precio del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y tres meses más.**
- 4. Si se genera el pago de algún anticipo, se requerirá el amparo de correcto manejo e inversión del anticipo con una suma asegurada igual a la suma anticipada y con una vigencia igual a la del contrato y tres meses más.**

27. Como podemos dimensionar el alcance y profundidad de los procesos de Tesorería (procesos/subprocesos): PORTAFOLIO DE INVERSIONES, PORTAFOLIO FORWARDS, COMPRA Y VENTA DE DIVISAS, EMISIONES DE BONOS, CAPTACIÓN A TRAVÉS DE CDT'S, OPCIONES BANREPUBLICA, CORRESPONSALÍA EL EXTERIOR.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238**

28. El alcance del proyecto BPM de Bancóldex es la ejecución (motor de runtime) para los procesos como el de Tesorería o solamente el modelamiento, simulación, ajuste y revisión de los procesos de la cadena de valor de Bancóldex?

**Respuesta: SI. Ver modificación No. 2. Numeral 3 y numerales 4.2.1 y 4.2.2. de los términos de referencia No. 238.**

29. Requieren dentro del alcance del proyecto actual seguimiento y monitoreo de los procesos– Motor de Monitoreo (BAM)?

**Respuesta: SI. Ver modificación No. 2. Numeral 4.2.2. de los términos de referencia No. 238.**

30. No se puede presentar una persona jurídica en dos propuestas diferentes. ¿que ocurre si como resultado del benchmark se escoge una herramienta y ésta ya esta licitando con otro proveedor?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 1.2. de los términos de referencia No. 238.**

31. ¿Cual es la razón de no permitir UT?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 1.2. de los términos de referencia No. 238.**

32. Se incluye como dentro de la propuesta el estudio de las herramientas. Pero a su vez está dentro del punto 4.2.1 de requerimientos de la consultoría entendiendo este punto como el alcance de la consultoría.

**Respuesta: Ver modificación No.2. Numeral 3 y 4.2.1. de los términos de referencia No. 238.**

33. Se especifican los productos de tesorería como proceso, entiendo que los procesos serán los que se definan para el área de tesorería.

**Respuesta: Si. Ver modificación No. 2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238.**

34. Consultoría y apoyo en la implementación en los procesos de Tesorería. Sin embargo este entregable no aparece como parte de la consultoría y si como parte de la herramienta.4.3.1 y 4.3.2

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 y 4.3.1. de los términos de referencia No. 238.**

35. Equipo de trabajo con hojas de vida y Certificaciones. ¿existe algún requerimiento de certificaciones para el equipo?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 5 de los términos de referencia No. 238.**

36. Mínimo dos certificaciones de implementación en proyectos de Banca, ¿que certificaciones son exactamente las que se solicitan? ¿de la Herramienta o del equipo Consultor?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 5 de los términos de referencia No. 238.**

37. En el punto de participación de una persona Jurídica en más de una propuesta. Nos surge la siguiente inquietud. Si como resultado del estudio de herramientas el resultado nos indica que la más adecuada es X pero esta ya está con otra consultora nos limita a nosotros en la capacidad de acudir con la propuesta más completa y con mayor beneficio para Bancóldex e incluso invalida el resultado de nuestro estudio. ¿como podríamos resolver esto?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 1.2., de los términos de referencia No. 238.**

38. Hay unos DELTAS o GAPS entre la propuesta inicial de proceso de redescuento y por ejemplo los 8 procesos de tesorería que no se dejan ver claramente y que pudieran impactar drásticamente los términos de costos de la propuesta inicial. Favor hablemos para clarificar este tema y ver donde podemos buscar un punto de equilibrio para presentar una oferta de valor GANAR-GANAR. El proveedor que decida hacer el proyecto sin evaluar estos procesos que de manera general y superficial revise los procesos presentados tendrá alto riesgo de subdimensionar el proyecto y los resultados posteriores.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3, de los términos de referencia No. 238.**

39. Para cada uno de los siguientes procesos: Portafolio de Inversiones (Compra y Venta de Títulos), Portafolio de Forwards en USD y COP, Compra y Venta de Divisas, Operaciones de Mercado Monetario, Emisiones de Bonos, Captación a través de CDT, Opciones Banco de la República, Corresponsalía del Exterior, solicitamos se sirvan llenar el SIPOC que nos permitirá definir el alcance de cada proceso. En el documento adjunto se ilustra un ejemplo de lo que es un SIPOC de una Línea de Crédito de Redescuento.

**Respuesta: No. Esta información no está disponible. Ver modificación No.2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238.**

40. El valor del presupuesto presentado por ustedes (punto 1.2 Participantes, sexto bullet, Pág. 2/16) incluye IVA?

**Respuesta: No. Ver modificación No. 2. Numeral 1.2. de los términos de referencia No. 238.**

41. Carga aproximada de transacciones por día.

**Respuesta: No está contemplado suministrar esta información en la etapa de presentación de la propuesta. Sin embargo “como referencia”, al final de este documento suministraremos una información muy general sobre este punto.**

42. Los procesos que se enumeran ya están diseñados y se requiere optimización? O hay que hacer relevamiento para diseñar los proceso de cero? Existe documentación al respecto?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 y numeral 4.2.1., de los términos de referencia No. 238.**

43. En cuanto a la Metodología de Procesos ¿necesitan conocer detalles de los entregables?

**Respuesta: Si. Ver modificación No. 2. Numeral 4.3.1. de los términos de referencia No. 238.**

44. ¿Cuántas actividades contempla aproximadamente cada proceso?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238.**

45. La “Prueba de Concepto” la estará realizando personalmente PECTRA Technology en nombre de los 3 partners que presentaría la herramienta PECTRA BPM Suite.

**Respuesta: No se realizará prueba de concepto. Ver modificación No.2. Numeral 6.8. de los términos de referencia No. 238.**

46. ¿De qué consta el Plan de Trabajo (cuál sería el nivel de detalle)?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 4.3.1. de los términos de referencia No. 238.**

### **PREGUNTAS TÉCNICAS (Ingeniero Ricardo Ortega - Bancóldex)**

1. Bancóldex asume el costo de licenciamiento adicional, en caso de que el dimensionamiento del hardware dentro de la consultoría supere el licenciamiento solicitado por Bancoldex de Costos de licenciamiento inicial por servidor y mínimo 100 usuarios nombrados?

**Respuesta: Es responsabilidad de Bancóldex todo lo relacionado con licenciamiento de hardware, software de sistema operativo y base de datos.**

***Licencia de usuario Nombrado:*** Es una licencia que se asigna a un único usuario.

***Licencia de usuario Recurrente:*** Licencia asignada a un usuario de un grupo de licencias disponibles.

2. La consecución, soporte y mantenimiento de la infraestructura de hardware, comunicaciones y licenciamiento base es responsabilidad de Bancóldex?.

**Respuesta: Si, estará a cargo de Bancóldex el hardware y licenciamiento del sistema operativo y base de datos.**

3. En aras de la transparencia del proceso solicitamos que en la sección “4.2.2” cada proponente de herramienta especifique cómo cumple el requerimiento: con configuración y administración de formularios, configuración de archivos o ajuste al código fuente y en qué porcentaje.

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 4.2.2, y 4.2.3. de los términos de referencia No. 238. Marque con una X según el requerimiento.**

4. La herramienta tiene que ser compatible con ambos sistemas operativos?

**Respuesta: No necesariamente, se debe indicar sobre que plataforma funciona la herramienta propuesta.**

5. La herramienta tiene que ser compatible con ambas Bases de Datos? o con una de las dos?

**Respuesta: No necesariamente, se debe indicar sobre que plataforma de base de datos funciona la herramienta propuesta.**

6. La plataforma entiendo que puede ser cualquiera de las dos? o hay alguna preferencia?

**Respuesta: Sí. No hay ninguna preferencia por parte del Banco.**

7. Para cada uno de los procesos favor indicarnos el nombre del legacy que utilizan para registrar/contabilizar esas transacciones. Cuál usan hoy? Cuál van a usar en el futuro? Para cada uno de esos aplicativos favor indicar: base de datos (Oracle, SQL, DB2) y plataforma (Servidores Intel Windows, Servidores Intel Linux, AS400, etc.) en que se procesan o procesarán.

**Respuesta: Se va a usar un sistema basado en mensajería OFS (XML) y base de datos ORACLE sobre sistema operativo AIX 5L.**

8. Para hacer dimensionamiento a nivel de hardware (punto 4.2.4) necesitamos dimensionar número de transacciones por mes y número de documentos a escanear por transacción, para cada uno de los 8 procesos. Cuáles son los roles que actúan en cada uno de los procesos... y cuántos usuarios esperan tener en cada rol? Esto se puede plasmar en una tabla

**Respuesta: Ver cuadro “como referencia” sobre transacciones diarias muy generales de los procesos de Tesorería al final de este documento.**

9. Qué tipo de interconexión con Temenos T24 se necesita y que medios ofrece el aplicativo para la integración

**Respuesta: Se va a usar un sistema basado en mensajería OFS (XML) y base de datos ORACLE sobre sistema operativo AIX 5L.**

10. ¿En qué procesos (de los 8 mencionados) se deberían realizar trabajos de integración con aplicativos?

**Respuesta: Ver modificación No. 2. Numeral 3 de los términos de referencia No. 238. Se requerirá integración con algunos aplicativos.**

11. ¿Qué porcentaje de actividades implica el desarrollo de nuevas interfaces?

**Respuesta: Inicialmente las interfaces identificadas son T24 y OnBase.**

**SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL – OnBase**  
**Bancóldex)**

**(Ingeniero Gustavo Díaz -**

12. Qué tipo de interconexión con ONBASE se necesita y que medios ofrece el aplicativo para la integración

**Respuesta: API y Servicios WEB.**

13. Los aplicativos a integrar “ ONBASE (Hyland Software)” y “Temenos T4, R.08” que formas de integración tienen? A través de base de datos, servicios Web o de que forma y en que lenguajes?

**Respuesta: T24: interconexión a cualquier herramienta (OFS) y a través de servicios WEB.**

14. Para comunicarse es necesario crear interfases de comunicación con Onbase esto se tendrá que contemplar dentro de la propuesta?

**Respuesta: Si, debe tener interfaz y se debe contemplar dentro de la propuesta.**

## **OTROS PUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN**

1. Se realizó una presentación (nombre, entidad, cargo, etc.), por parte de cada uno de los Proveedores que asistieron a la reunión.
2. Se comunicó a los proveedores que en el evento de que el Banco requiera visitar a alguno de los clientes referenciados, se pueda realizar dicha visita a sus instalaciones, con la debida autorización por parte del cliente.
3. Se comunicó que este documento de “Preguntas y Respuestas a Proveedores”, se publicará en la página Web del Banco para conocimiento de todos los interesados.
4. Se ratificó la fecha y hora de entrega de la propuesta a todos los presentes: MARTES 7 DE ABRIL DE 2009, HASTA LAS 4:00 p.m. (Ver modificación No. 1 de los términos de referencia No. 238).
5. Se diligenció el formato de “Asistencia Reuniones”, por cada uno de los participantes.

**Respuesta a pregunta 41. “Como referencia”. Carga aproximada de transacciones por día.**

| <b>Productos</b>  | <b>Volumen de transacciones</b> |
|---|---------------------------------|
| Portafolio de Inversiones (Compra y venta de títulos)             | 10/Día                          |
| Portafolio de Forwards en USD Y COP                               | 5/Día                           |
| Compra y venta de divisas: USD – COP y EUR – USD                  | 35/Día                          |
| Operaciones de Mercado Monetario                                  | 10/Día                          |
| Emisiones de Bonos  | 1 vez, cada 6 meses             |
| Captación a través de C.D.T. (Certificados de Depósito a Término) | 10/Mes                          |
| Opciones Banco de la República                                    | 1/Mes                           |
| Corresponsalía del Exterior                                       | 3/Día                           |

**MÁS ESPECIALIZADOS:**

- ❖ Derivados:
  - Opciones
  - Futuros
  - SWAP's